



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
NÚM. CP-CPJ-01-2022

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y los términos de referencia del proceso comparación de precios núm. CP-CPJ-01-2022, llevado a cabo para la Contratación de obras de remodelación en sedes principales de los Palacios de Justicia del Poder Judicial para la mejora en su dignificación y accesibilidad, cómo se detalla a continuación:

POR CUANTO: En fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras realizó el informe de evaluación económica, en cuya parte *in fine* (última página), se encuentra contenido un resumen de adjudicación proveniente de los resultados de dicha evaluación, en el cual se constata un total a adjudicar de doce millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y ocho pesos dominicanos con 97/100 (RD\$12,656,858.97), y, por ende, se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestaria establecida para este proceso por la Dirección Financiera, tal como se plasma a continuación:



Dirección General de Administración y Carrera Judicial
 Dirección Administrativa
 Gerencia de Compras

EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS DEL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS NUM. CP-CPJ-01-2022
CONTRATACIÓN DE OBRAS DE REMODELACIÓN EN SEDES PRINCIPALES DE LOS PALACIOS DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL PARA LA MEJORA EN SU DIGNIFICACIÓN Y ACCESIBILIDAD

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN												
Obras requeridas por la institución												
Lote	Unidad de medida	Descripción de la obra	NU ENEREV, SRL	PEYPAC, SRL	CONSORCIO VIASAN-GA	CROCASA, SRL	COSMO CARIBE, SRL	CQ CONSTRUCCIONES, SRL	PURO MARIA SANCHEZ MARIA	REFRIELÉTRICOS AGÜERO SURIEL, SRL	PLANTA FÍSICA PINERA, SRL	ARTIEX, SRL
1	Obra	PALACIO DE JUSTICIA MONTECRISTI	RD\$ 7,767,564.67	RD\$ 7,984,267.60	NO CUMPLE GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA INSUFICIENTE	RD\$ 6,837,728.83	NO OFERTO	NO OFERTO	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$ 6,286,372.46	RD\$ 6,991,336.29
2	Obra	PALACIO DE JUSTICIA SAMANA	RD\$ 4,166,588.24	NO OFERTO	NO OFERTO	NO OFERTO	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$ 3,482,963.45	RD\$ 6,612,232.22	RD\$ 3,412,598.24	NO CUMPLE OFERTA ECONOMICA
3	Obra	PALACIO DE JUSTICIA STO. DGO. NORTE VILLA MELLA	NO OFERTO	NO OFERTO	NO CUMPLE	NO OFERTO	RD\$ 3,812,309.93	RD\$ 2,887,523.06	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$ 3,281,025.02	RD\$ 2,951,152.41

Adjudicados:	Monto	Lotés
PLANTA FÍSICA PINERA, SRL	RD\$6,286,372.46	1
PURO MARIA SANCHEZ	RD\$3,482,963.45	2
CQ CONSTRUCCIONES, SRL	RD\$2,887,523.06	3
TOTAL ADJUDICADO	RD\$12,656,858.97	

Disponibilidad financiera número DPF-OF-000073-2022	RD\$14,550,000.00
Excedente disponibilidad	1,893,141.03



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
 Mery A. Pool Piña
 Argelis R. Olivero Rosado



POR CUANTO: Tal como se aprecia en el resumen de adjudicación plasmado en el *por cuanto* inmediatamente anterior, la empresa **ARTIEX S.R.L. NO CUMPLE** en la oferta económica para el **LOTE 2**, toda vez que, según se evidencia en la evaluación técnica definitiva, en lo que respecta a



las partidas 3.16 y 4.11¹ (suministro y colocación de hierros en verja perimetral), no colocó precio, razón que la hace descalificable para resultar adjudicada, toda vez que al tenor de lo establecido en la parte *in limine* del párrafo segundo del numeral 19 de los términos de referencia, “*la adjudicación se hará por lotes*”, no dando así lugar a la parcialidad por ítems

Resolución número uno (1):

ADJUDICA el procedimiento de comparación de precios núm. CP-CPJ-01-2022, llevado a cabo para la Contratación de obras de remodelación en sedes principales de los Palacios de Justicia del Poder Judicial para la mejora en su dignificación y accesibilidad, conforme se describe a continuación:

Nombre del oferente	Descripción	Lote adjudicado	Monto total adjudicado	Condiciones de entrega
PLANTA FÍSICA PINERA, SRL RNC 131-33602-7	Contratación de obras de remodelación en sedes principales de los Palacios de Justicia del Poder Judicial para la mejora en su dignificación y accesibilidad	1 PALACIO DE JUSTICIA MONTECRISTI	RD\$6,286,372.46	Plazo de entrega: El tiempo para la ejecución de las obras es el previsto en las especificaciones técnicas de cada lote.
PURO MARIA SANCHEZ RNC 001-0433792-8		2 PALACIO DE JUSTICIA SAMANA	RD\$3,482,963.45	Los trabajos deben ser entregados en su totalidad en la fecha indicada en la descripción de los trabajos, numeral seis (6) de estos términos de referencia contados a partir de la fecha de emisión de la orden de compra.
CQ CONSTRUCCIONES, SRL RNC 130-87769-6		3 PALACIO DE JUSTICIA STO. DGO. NORTE VILLA MELLA	RD\$2,887,523.06	Condiciones de pago: El 20% de avance después de emitida la orden de compras y luego de entrega de garantía de buen uso de anticipo. El 80% Se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.



En ese mismo sentido, informamos que disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato y la garantía del buen uso de anticipo.

Hacemos de su conocimiento que, en contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y artículo 1 de la Ley núm. 1494.

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras